



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00475025- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de modificación de presupuesto de la Planta de cargos docentes, presentado por la Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

El informe elaborado por el Área Profesorado y Concursos, glosado a orden #4;

Que a orden #6 la Sra. Secretaria de Administración informa sobre la factibilidad presupuestaria;

Que a orden #7, se incorpora el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta de cargos docentes, elaborado por el Área Personal y Sueldos;

Lo dispuesto en la Resolución H. Consejo Superior N° 359/2019;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 18 de agosto de 2025, aprobó por, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la modificación de presupuesto de la planta de personal docente, solicitada por la Secretaría Académica y de conformidad a la planilla confeccionada a orden #7, para SUPRIMIR 2 (dos) cargos de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115), creados por RCHD N° 240/2022 y Resolución Rectoral N° 357/2013, a fin de CREAR 1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), para ser afectado al Curso de Nivelación para la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

RS